

# **TRABAJADORES CON CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS EN LA PLANILLA ELECTRÓNICA**

***Enero de 2013***

El régimen comprende:

1. La afiliación obligatoria al **EsSalud** a partir del 01.01.2009, siendo de cargo de la Entidad Pública el pago del aporte.
2. La afiliación a un régimen pensionario, la afiliación es **opcional**, siempre que se cumplan los siguientes requisitos: i) La persona con CAS haya prestado servicios a la entidad al 29.06.2008 y ii) Que su contrato haya sido **sustituido** por un CAS.

De tratarse de nuevos CAS la afiliación es **obligatoria**, pudiendo elegir entre el SNP o el SPP.

3. El trabajador CAS deberá ser inscrito en el T-REGISTRO\* dentro del día en que ingresa a prestar servicios.
4. A partir del 1.08.2011, las entidades públicas que tengan a su cargo trabajadores CAS deberán ingresar al T-Registro datos laborales tales como: Nivel educativo, ocupación, categoría ocupacional, régimen laboral, indicador de discapacidad, entre otros que aplican a cualquier trabajador dependiente.

\*Registro de Información Laboral de los empleadores, trabajadores, pensionistas, prestadores de servicios, personal en formación laboral, personal de terceros y derechohabientes, implementado en SUNAT Operaciones en Línea de SUNAT Virtual.

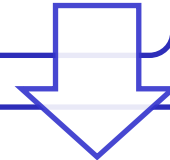
5. A partir de la fecha de vigencia del Reglamento (26.11.2008), la contraprestación pagada a la persona con CAS constituye ingresos de **4ta Categoría del Impuesto a la Renta**, por lo que de corresponder la Entidad aplicará la retención del impuesto.
6. A partir de enero de 2013, los ingresos que reciban los trabajadores CAS por este tipo de contratación, se encuentran exceptuados de emitir Recibo por Honorarios. La excepción alcanza a los servicios prestados antes del 1 de enero, cuyo pago se realice a partir de enero de 2013.

# Declaración de los trabajadores CAS en la Planilla Electrónica

**Paso 1:** Inscripción en el **T-REGISTRO**.

(Aplicativo SOL en SUNAT Virtual)

Para la información laboral y seguridad social.

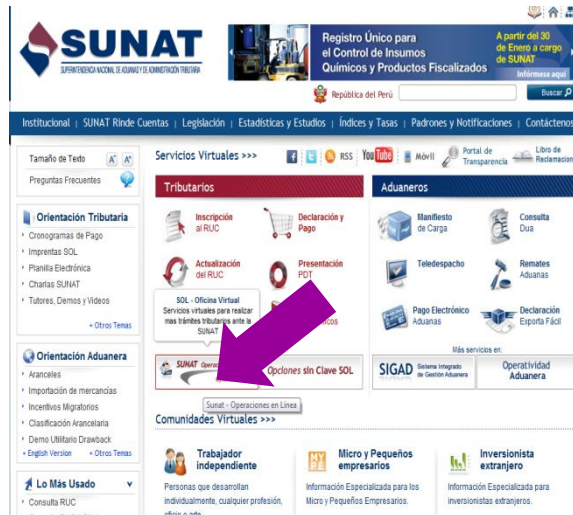


**Paso 2:** Declaración en el **PDT PLAME**

- Planilla Mensual.
- Declaración y pago de aportes al EsSalud, ONP y retenciones de 4ta Categoría.

# DEL REGISTRO

Ingrese a **SUNAT Operaciones en Línea - SOL**



Registro Único para el Control de Insumos Químicos y Productos Fiscalizados

A partir del 30 de Enero a cargo de SUNAT

República del Perú

Servicios Virtuales >>>

**Tributarios**

- Inscripción al RUC
- Declaración y Pago
- Actualización del RUC
- Presentación PDT
- Opciones sin Clave SOL

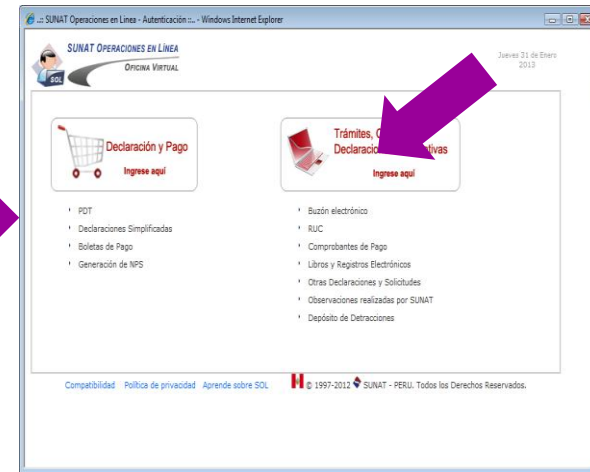
**Aduaneros**

- Manifiesto de Carga
- Consulta DUA
- Teledespacho
- Remates Aduanas
- Pago Electrónico Aduanas
- Declaración Exporta Fácil

Comunidades Virtuales >>>

- Trabajador independiente
- Micro y Pequeños empresarios
- Inversionista extranjero

• Haga click en **“Trámites, Consultas y Declaraciones Informativas”**



SUNAT OPERACIONES EN LÍNEA

OFICINA VIRTUAL

Jueves 31 de Enero 2013

**Declaración y Pago**

Ingrese aquí

- PDT
- Declaraciones Simplificadas
- Boletas de Pago
- Generación de NFS

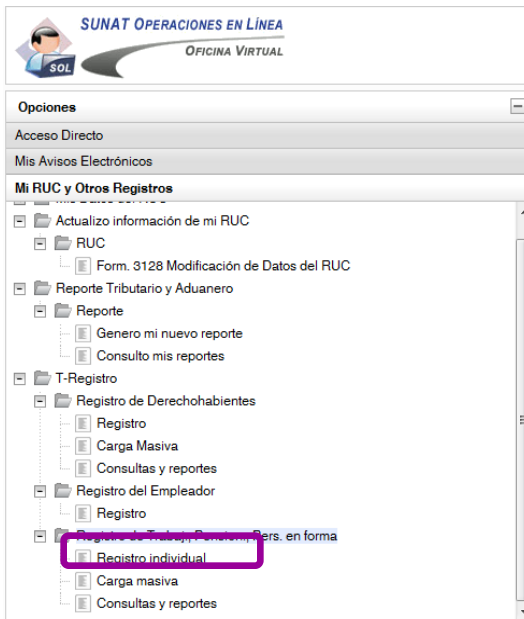
**Trámites, Consultas y Declaraciones Informativas**

Ingrese aquí

- Buzón electrónico
- RUC
- Comprobantes de Pago
- Libros y Registros Electrónicos
- Otras Declaraciones y Solicitudes
- Observaciones realizadas por SUNAT
- Depósito de Detracciones

Compatibilidad Política de privacidad Aprenda sobre SOL

© 1997-2012 SUNAT - PERU. Todos los Derechos Reservados.



SUNAT OPERACIONES EN LÍNEA

OFICINA VIRTUAL

Opciones

Acceso Directo

Mis Avisos Electrónicos

**Mi RUC y Otros Registros**

- Actualización información de mi RUC
  - RUC
    - Form. 3128 Modificación de Datos del RUC
- Reporte Tributario y Aduanero
  - Reporte
    - Genero mi nuevo reporte
    - Consulto mis reportes
- T-Registro
  - Registro de Derechohabientes
    - Registro
    - Carga Masiva
    - Consultas y reportes
  - Registro del Empleador
    - Registro
  - Registro de Trabajadores Independientes en forma
    - Registro individual**
    - Carga masiva
    - Consultas y reportes

Ubique **Registro Individual**



SUNAT OPERACIONES EN LÍNEA

OFICINA VIRTUAL

31/01/2013

**Ingrese su Clave SOL**

CLAVESOL

RUC:  
20131312955

USUARIO:  
AKNNNNNN

CLAVE:  
\*\*\*\*\*

Iniciar sesión

Compatibilidad Política de privacidad Aprenda sobre SOL

© 1997-2013 SUNAT - PERU. Todos los Derechos Reservados.

Ingrese su RUC, Código de Usuario y clave SOL.



# Registro de la persona con CAS en el T-REGISTRO

En la opción Registro Individual

1: Ingrese los **datos de identificación** del CAS.

**Registro de Trabajadores, Pensionistas y Otros Prestadores de Servicios**

**Datos de Identificación**

Tipo y Número de Documento:	LE/DNI - 41989958	Fecha de Nacimiento:	08/07/1983	País emisor de Documento:	PERU
Apellidos y Nombres:	NOLE URBINA LUIS	Id:	Masculino	Estado Civil:	SOLTERO
Nacionalidad:	PERU				
Teléfono (código y número):	1 - LIMA Y CALLAO 3481180	Primera dirección:	MZ J LT.2 URB SANTA RAQUEL 1ER ETAPA LIMA-LIMA-LA MOLINA		
Correo electrónico:		Segunda dirección:	<a href="#">Detalle</a>		

2: Pulse la pestaña **Trabajador** e ingrese los datos laborales del CAS.

**Categoría**

Resumen de Prestadores **Trabajador** Pensionista Personal en formación laboral Personal de Terceros

**Datos laborales**

Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Fin (dd/mm/aaaa)	Motivo de baja del registro	Establecimiento donde labora:
Periodo laboral: 15/05/2012			20131312955 - SUPERIN
			Cod. Local: 0000 AV. GARCILASO Tipo: DOMICILIO FISCAL
Tipo de trabajador: REG. ESPECIAL D. LEG.1057 - CA	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa): 15/05/2012	Fecha de Fin (dd/mm/aaaa)	Jornada laboral: <input checked="" type="checkbox"/> Jornada de trabajo máxima <input type="checkbox"/> Jornada atípica o acumulativa <input type="checkbox"/> Trabajo en horario nocturno
Régimen laboral: CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - D.LEG. No	Situación especial: <input type="radio"/> Trabajador de dirección <input type="radio"/> Trabajador de confianza <input checked="" type="radio"/> Ninguna		
Categoría ocupacional: TECNICO	¿Discapacitado? <input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> No		
Nivel educativo: TECNICA COMPLETA	¿Sindicalizado? <input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> No		
Ocupación: Código 364005 Nombre TECNICOS ADMINISTRADORES, OTROS	Situación: Activo		
Tipo de contrato: ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - D.LEG 1057			
Tipo de pago y periodicidad de ingreso: DEPOSITO MENSUAL			
Monto de remuneración básica inicial: 0			

**Recuerde** que los CAS que formaron parte de la carga inicial del T-Registro sus datos deben ser completados por la entidad pública en el registro en mención.

3: Ingrese los datos de **Seguridad Social**.

### Datos de Seguridad Social

<b>Régimen de salud:</b>	<p><i>Régimen de salud</i></p> <input type="text" value="ESSALUD REGULAR (Exclusivamente)"/> <i>Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)</i> <i>Fecha de Fin (dd/mm/aaaa)</i> <input type="text" value="15/05/2012"/> <input type="text"/> <a href="#">Detalle</a>
<b>Régimen pensionario:</b>	<p><i>Régimen pensionario</i></p> <input type="text" value="SPP INTEGRAL"/> CUSPP <input type="text" value="305031ETSAV2"/> <i>Obtenga el CUSPP accediendo a la página <a href="#">web de la SBS</a></i> <i>Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)</i> <i>Fecha de Fin (dd/mm/aaaa)</i> <input type="text" value="20/06/2012"/> <input type="text"/> <a href="#">Detalle</a>

4: En **datos tributarios** ingrese el N.º de RUC del CAS y grabe la información.

### Datos Tributarios

Nro. de RUC (Sólo CAS):


5. Concluido el registro, el Comprobante de Información Registrada que le genera el aplicativo deberá ser **entregado al trabajador CAS**. La entrega puede ser física o electrónica.



# DE LA DECLARACIÓN

## 1. Ingrese al PDT PLAME

PDT PLAME V.2.4 Release (0)



**¡BIENVENIDO!**

El PDT Planilla Electrónica PLAME le permite elaborar su declaración y la Planilla Mensual de Pagos (PLAME), a partir del período noviembre de 2011. Para su elaboración debe obtener los datos de sus trabajadores, pensionistas, personal en formación y personal de terceros inscritos en el T-REGISTRO

Recuerde que T-REGISTRO y PLAME conforman la nueva Planilla Electrónica.

Ingrese [AQUÍ](#) para brindarle información sobre el uso del PDT Planilla Electrónica PLAME.

[Ingresar al PDT](#)

2. Por defecto el aplicativo le habilita los conceptos aplicables al CAS (2039, 2043, 2044 y 2045).

Identificación del Empleador    Mantenimiento de Conceptos    Convenio

**Mantenimiento de Conceptos**

RUC: 20351710617 - GERENCIA SUB REGIONAL DE PURUS

Código	Descripción
2000	RÉGIMEN LABORAL PÚBLICO

[cerrar detalle](#)

**Detalle de concepto**

Código	Descripción	Afectación	<input type="checkbox"/> Seleccionar Todos
2039	INGRESOS D.LEG. 1057 - CAS		<input checked="" type="checkbox"/>
2040	REMUNERACIÓN POR DÍAS CON RELACIÓN LABORAL EN EL PERÍO		<input type="checkbox"/>
2041	AGUINALDOS DE JULIO Y DICIEMBRE – LEY 29351		<input type="checkbox"/>
2042	BONIFICACIÓN ESPECIAL A SERV PUB - DU 037-94		<input type="checkbox"/>
2043	REMUNERACIÓN VACACIONAL – D.LEG. 1057 - CAS		<input checked="" type="checkbox"/>
2044	AGUINALDOS DE JULIO Y DICIEMBRE – D.LEG. 1057 –CAS		<input checked="" type="checkbox"/>
2045	LICENCIA CON GOCE DE HABER – D.LEG 1057 – CAS		<input checked="" type="checkbox"/>

[Grabar](#)

## 3. En “Nueva declaración”

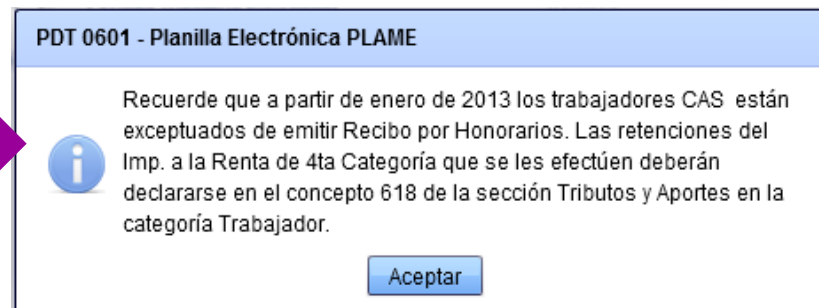
### Información General

Ingrese: el período tributario, indicador si es o no rectificatoria y obtenga los datos del T-REGISTRO (sincronizando con SOL u obteniendo un archivo personalizado.



Información General	Detalle de Declaración	Determinación de la Deuda
<b>Datos básicos de la declaración</b>		
RUC:	20351710617	
Nombre / Razón Social:	GERENCIA SUB REGIONAL DE PURUS	
Periodo Tributario (mm/aaaa)	01/2013	
¿Es declaración sustitutoria o rectificatoria?	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO	
<b>Obtención de datos del T-REGISTRO*</b>		
Para obtener o actualizar prestadores del T-REGISTRO en su declaración, seleccione una de las opciones y presione "Ejecutar".		
<input type="radio"/> Sincronizar datos con T-REGISTRO (Clave SOL)	<input type="button" value="Ejecutar"/>	
<input checked="" type="radio"/> Utilizar datos T-REGISTRO al 2012-12-26 16:07:50	<input type="button" value="Ejecutar"/>	
La declaración se elaboró con los datos del T-REGISTRO al 2012-12-26 16:07:50		
*Si solo cuenta con PS 4ta. Categoría el aplicativo verifica que no registre prestadores en el T-REGISTRO.		
<input type="button" value="Validar"/>	<input type="button" value="Guardar"/>	

Al obtener los datos del T-REGISTRO, el aplicativo validará que la entidad pública tenga a su cargo trabajadores CAS, de ser así, le muestra el siguiente mensaje, en el que se advierte que la retención del IR de 4ta se realizará en el Concepto 618 de la Categ “Trabajador”.



**PDT 0601 - Planilla Electrónica PLAME**

Recuerde que a partir de enero de 2013 los trabajadores CAS están exceptuados de emitir Recibo por Honorarios. Las retenciones del Imp. a la Renta de 4ta Categoría que se les efectúen deberán declararse en el concepto 618 de la sección Tributos y Aportes en la categoría Trabajador.

***Recuerde que el PDT PLAME se elabora a partir de la información del T-Registro. Por lo que debe cumplir con la inscripción de los CAS dentro de los plazos dispuestos (Art. 4°-A del D.S. N.° 018-2007-TR y normas modificatorias).***

## Detalle de Declaración

- 4.- En la pestaña “Detalle de declaración” ingrese a “Editar Detalle” y complete en **Datos del Trabaj** el indicador si el trabajador CAS se encuentra afiliado a “+ Vida Seguro de Accidentes”, Asegura tu Pensión (de encontrarse en el Sistema Nacional de Pensiones), Tasa SCTR si indicó que realiza actividades de riesgo en el T-Registro y su “Condición de Domicilio”.

Información General		Detalle de Declaración				Determinación de la Deuda		
RUC: 20351710617 - GERENCIA SUB REGIONAL DE PURUS								
Trabajadores		Pensionista		Personal en For...		Personal Tercer...		PS 4ta Categoría
Tip-Num. Doc.	Apellidos y Nombres	Días	Ingresos	Descuentos	Aporte Trab.	Neto a Pagar	Aporte Empl	Est
01-00125197	FIGUEROA FLORES	31						?
<a href="#">cerrar detalle</a>								
Datos del Trabaj...		Jornada Laboral		Ingresos		Descuentos		Tributos y Aport...
Tipo documento: 01-001		Nro documento: 00125197						
Apellido paterno: FIGUEROA		Apellido materno: FLORES		Nombres: TANIA DENICE				
<b>DATOS LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL:</b>								
Período laboral								
Fecha de inicio: 01/08/2012		Fecha de fin:						
Tipo de trabajador: 67-REG. ESPECIAL D. LEG.1057 -		Situación: ACTIVO O SUBSIDIADO						
Régimen de salud: ESSALUD REGULAR								
Régimen pensionario: SPP INTEGRAL								
¿Aporta a EsSalud - SCTR?		<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO						
¿Aporta a EsSalud +Vida?		<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO						
¿Aporta a asegura tu pensión?		<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO						
<b>DATOS TRIBUTARIOS:</b>								
Condición de domicilio según impuesto a la renta		<input checked="" type="radio"/> Domiciliado <input type="radio"/> No Domiciliado						
¿Tiene otros ingresos de 5ta categoría?		<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO						
<input type="button" value="Grabar"/>								

## Detalle de Declaración

5.- En “**Jornada laboral**” ingresará los días laborados por el trabajador CAS, días subsidiados (enfermedad y maternidad) y detalle del número de días no laborales y su motivo (licencia con goce de haber, vacaciones, entre otros).

Asimismo, informará el número de horas laboradas dentro del horario de trabajo y aquellas realizadas en sobretiempo.

Información General		Detalle de Declaración				Determinación de la Deuda		
RUC: 20351710617 - GERENCIA SUB REGIONAL DE PURUS								
Trabajadores		Pensionista		Personal en For...		Personal Tercer...		PS 4ta Categoría
Tip-Num. Doc.	Apellidos y Nombre	Días	Ingresos	Descuentos	Aporte Trab.	Neto a Pagar	Aporte Empl	Est
01-00125197	FIGUEROA FLORES	31						
<a href="#">cerrar detalle</a>								
Datos del Trabaj...		Jornada Laboral		Ingresos		Descuentos		Tributos y Aport...
Días de la Jornada				Horas Laboradas				
Laborados:		31						
Subsidiados:		0						
No laborados y no subsidiados:		0						
TOTAL:		31						
		Ordinarias (HHH:MM)	160	:				
		Sobretiempo (HHH:MM)	16	:				
		TOTAL HORAS:	176	:				
<input type="button" value="Grabar"/>								

## Detalle de Declaración


6.- En “**Ingresos**” informe el monto devengado y el monto pagado de la retribución del CAS, remuneración vacacional, aguinaldos o licencia con goce haber.

Cabe indicar que en la versión 2.4 se habilitaron los conceptos **2043** – REMUNERACION VACACIONAL – D.LEG 1057 –CAS; **2044** AGUINALDOS JULIO Y DICIEMBRE – DL.1057-CAS Y **2045**: LICENCIA CON GOCE DE HABER – D.LEG.1057-CAS.

Información General		Detalle de Declaración			Determinación de la Deuda			
RUC: 20351710617 - GERENCIA SUB REGIONAL DE PURUS								
Trabajadores		Pensionista	Personal en For...	Personal Tercer...	PS 4ta Categoría			
Tip-Num. Doc.	Apellidos y Nombre	Días	Ingresos	Descuentos	Aporte Trab.	Neto a Pagar	Aporte Empl	Est
01-00125197	FIGUEROA FLORES	31						
<a href="#">cerrar detalle</a>								
Datos del Trabaj...		Jornada Laboral	Ingresos	Descuentos	Tributos y Aport...			
<b>Ingresos:</b>								
Código	Concepto	Devengado (S/.)	Pagado (S/.)					
2039	RETRIB CONTRATACION ADM SERVICIOS	3,000.00	3,000.00					
2043	REMUNERACIÓN VACACIONAL – D.LEG. 1057 - CAS							
2044	AGUINALDOS JULIO Y DICIEMBRE–D.L.1057-CAS							
2045	LICENCIA CON GOCE DE HABER–D.LEG. 1057–CAS	324.00	324.00					
<b>TOTAL INGRESOS:</b>		3,324.00	3,324.00					
<input type="button" value="Grabar"/>								

## Detalle de Declaración

7.- En “**Descuentos**” ingrese los descuentos que pudieran haberse realizado a los trabajadores CAS, de corresponder.

Información General		Detalle de Declaración			Determinación de la Deuda				
RUC: 20351710617 - GERENCIA SUB REGIONAL DE PURUS									
Trabajadores		Pensionista		Personal en For...		Personal Tercer...		PS 4ta Categoría	
Tip-Num. Doc.	Apellidos y Nombres	Días	Ingresos	Descuentos	Aporte Trab.	Neto a Pagar	Aporte Empl	Est	
01-00125197	FIGUEROA FLORES	31							
<a href="#">cerrar detalle</a>									
Datos del Trabaj...		Jornada Laboral		Ingresos		<b>Descuentos</b>		Tributos y Aport...	
Descuentos:									
Código	Concepto		Monto (S/.)						
0701	ADELANTO		<input type="text"/>						
0702	CUOTA SINDICAL		<input type="text" value="40"/>						
0706	OTROS DESC NO DEDUC DE BASE IMPONIB		<input type="text"/>						
TOTAL DESCUENTOS:							<input type="text" value="40.00"/>		
<input type="button" value="Grabar"/>									



# Declaración del trabajador CAS en el PDT PLAME

## Detalle de Declaración

En “**Tributos y Aportes**” ingrese los aportes del trabajador y del empleador.

Los aportes a la AFP deben ser ingresados y los correspondientes al SNP son calculados en automático).

Tratándose de la **retención de 4ta categoría del IR** el aplicativo la calculará en automático, sin embargo esta casilla es editable, considerando que podrían existir trabajadores CAS **no** sujetos a retención (Ubíquese en la casilla y consigne el monto que corresponda).

Para el aporte **al EsSalud**, el aplicativo incorpora la validación de Base Imponible Máxima equivalente al 30% de la UIT (S/ 1,110) y una B.I. Mín equivalente a 1 RMV (S/ 750). En la pantalla se aprecia que si bien la remuneración del CAS es de S/3324, el aporte se calcula sobre S/ 1110 que corresponde a la BIMax.

Incorpore la información del resto de sus trabajadores, pensionistas y personal en formación laboral, determine la deuda tributaria y culmine el proceso de generación y presentación de su PDT PLAME.

Tip-Num. Doc.	Apellidos y Nombre	Días	Ingresos	Descuentos	Aporte Trab.	Neto a Pagar	Aporte Empl.	Est
01-00125197	FIGUEROA FLORES	31						?

[cerrar detalle](#)

Datos del Trabaj...	Jornada Laboral	Ingresos	Descuentos	Tributos y Aport...
---------------------	-----------------	----------	------------	---------------------

### Aportaciones del Trabajador:

Código	Concepto	Base de Cálculo (S/.)	Monto (S/.)
0601	COMISIÓN AFP PORCENTUAL	3,324.00	57.00
0602	CONAFOVICER		
0606	PRIMA DE SEGURO AFP		
0608	SPP - APORTACIÓN OBLIGATORIA	3,324.00	332.00
0609	SPP - APORTACIÓN VOLUNTARIA		
0611	OTROS APORTACIONES TRAB./PENSIONIS.		
0618	RENTA CUARTA CATEGORÍA RETENCIONES -CAS	3,324.00	332.00
TOTAL APORTES DEL TRABAJADOR:			721.00

### Aportaciones del Empleador:

Código	Concepto	Base de Cálculo (S/.)	Monto (S/.)
0801	SPP - APORTACIÓN VOLUNTARIA		
0803	PÓLIZA DE SEGURO - D. LEG. 688		
0804	ESSALUD(REGULAR CBSSP AGRAR/AC)TRAB	3,324.00	99.90
0809	OTRAS APORTACIONES CARGO EMPLEADOR		
TOTAL APORTES DEL EMPLEADOR:			99.90

Grabar



## Otros aspectos importantes a tener en cuenta:

- A partir de enero de 2013, si la entidad pública efectúa pagos a los trabajadores CAS por servicios prestados en fecha anterior, no deberá exigirles la emisión de recibos por honorarios (RPH).
- Si bien a partir de enero de 2013 los trabajadores CAS se encuentran exceptuados de emitir RPH, la entidad pública mantiene la obligación de **efectuar la retención** del impuesto a la renta de cuarta categoría. En este sentido, en el caso de los trabajadores CAS, al no existir RPH, deberá efectuar la retención sea cual sea el monto de la retribución, salvo que el trabajador CAS le presente su Constancia de Autorización de Suspensión de Retenciones de Cuarta Categoría.

# **TRABAJADORES CON CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS EN LA PLANILLA ELECTRÓNICA**

***Enero de 2013***